

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**  
**BANDO CIERRE DE CALLES**

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de diferentes actos y eventos privados en La Aldea Blanca, **como VARIAS Celebraciones de Comuniones e Inauguración del Bar-Pizzería en Aldea Blanca**, quedarán cerradas las siguientes calles en los días y horarios señalados:

DÍA	HORARIO	CALLES
4 DE JUNIO 2022 COMUNIÓN PRIVADA	16:00 Hasta 00:00 Horas.	CIERRE TRAMO DE LA C/ MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ DESDE C/ TANAUSU HASTA C/ GUMIDAFE.
4 DE JUNIO 2022 COMUNIÓN PRIVADA	16:00 Hasta 00:00 Horas.	CIERRE CALLE BENTAGUAIRE DESDE C/ PADRE BERNARDO DOMINGUEZ HASTA C/ MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ.
4 DE JUNIO 2022 COMUNIÓN PRIVADA	16:00 Hasta 00:00 Horas.	CIERRE CALLE TALIARTE DESDE LA C/ ALSIROFE HASTA LA C/ TIMANFAYA.
5 DE JUNIO 2022 Inauguración del Bar-Pizzería en Aldea Blanca	10:00 Hasta 18:00 Horas.	CIERRE DE LA CALLE ADARGOMA.

Esperamos sepan disculpar las molestias, en la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.